

CODIGO: 01-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de tres (03) Auxiliares Administrativos - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Economía.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (RO).

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el sector público afines al puesto.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para



	trabajar en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Técnico en contabilidad y/afines, o - Bachiller en Contabilidad y Finanzas.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación o actividades a la especialidad requerida. - Tener capacitación en SIAF, SIGA y SISDORE.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Atención al público en el cobro de facturación o boletaje según el requerimiento del usuario: emergencia, consulta, intervenciones quirúrgicas, exámenes de laboratorio, rayos x, ecografías, etc. - Cobro de las boletas de farmacia y sellado de las misma. - Verificación en la página central del SIS, el estado situacional de los pacientes (afiliación activa) para poder ser atendidos y otorgados sus citas o atenciones requeridos. - Elaboración de las FUAs y sellado de las recetas por el SIS. - Apertura de las cuentas corrientes de los pacientes en general: SIS, SOAT, y otros convenios. - Ingresos de las cuentas corrientes en general SIS, SOAT, y otros convenios, por los servicios y atenciones en los diferentes UPSS. - Realizar el informe del día sobre la entrega del dinero, corroborando con el consolidado general de recaudación. - Atención de altas de todos los pacientes hospitalizados. - Coordinar con Servicio Social, con el SIS, SOAT y otras aseguradoras. - Verificar todas las órdenes emitidas por el médico tratante durante el periodo de hospitalización. - Otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe de Servicio.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Economía – Caja recaudación. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,200.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 02-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Asistente Profesional - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Servicios Generales. Mantenimiento de áreas verdes y jardinería.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el sector público afines al puesto.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título de técnico en ciencias agrarias, o producción agropecuaria. o - Bachiller en industrias alimentarias
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Capacitación en Buenas Prácticas de Manipulación de agua segura - Acreditar capacitación BPH y POES.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Realizar labores de mantenimiento y conservación de áreas verdes, labores de jardinería.
- Manejo de maquinaria agrícola asignada.
- Realizar periódicamente el corte, sembrado de césped, plantas ornamentales y otros.
- Efectuar la preparación y renovación de la tierra, la eliminación de plantas muertas, riego de áreas verdes y jardines en su sector asignado.
- Cumplir con usar los implementos de seguridad necesarios para evitar accidentes de riesgos en el trabajo.
- Realizar labores de deshierbe, abono, humedecimiento y remoción del terreno, como de eliminación de piedras, maleza, residuos u otros de las áreas verdes o jardines.
- Cuidar y dar uso correcto a las herramientas, materiales e insumos asignados para la realización de las actividades de mantenimiento de áreas verdes.
- Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Servicios Generales - Jardinería. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,000.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 03-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Administrativo - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Servicios Generales.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de tres (03) meses en el sector público afines al puesto.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para



	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Estudiante universitario de la carrera de administración y/o contabilidad y finanzas o carreras afines.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA Intermedio. - Tener capacitación en SIAF, SIGA y SISDORE.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Redacción y elaboración de informes de su competencia.
- Seguimiento de documentos.
- Recepción de documentos.
- Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Servicios Generales. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,200.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 04-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Técnico Administrativo - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Logística.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado afines a la especialidad.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Contador o Licenciado en Administración.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA. - Conocimientos en SIAF, SIGA, Gestión Pública.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Apoyo en la recepción de los bienes adquirir por la Institución, previa verificación de sus características, calidad, cantidad, fecha de vencimiento, etc., con los datos que figuran en los documentos fuentes (órdenes de compra, guía de remisión y otros), ubicándolos. - Digitar la elaboración de la información de ingresos y salidas de almacén previo comprobante de salida (PECOSA). - Digitar las NEAS por motivos de transferencia institucionales. - Comunicar al encargado de Patrimonio, la relación de bienes de activo fijo recibidos. - Realizar la conciliación contable con la Unidad de Economía cada fin de mes. - Remitir a la Unidad de Logística el reporte del stock de los bienes en almacén. - Controlar el ingreso ajeno y velar por la seguridad de los bienes de la oficina. - Llevar un buen registro, control y archivo de las NEAS y PECOSAS, generadas. - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Logística. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,500.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 05-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GÉNERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Asistente Profesional - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Logística.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado afines a la especialidad.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y manejo en situación de estrés laboral. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para



	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral, trato amable y cordial. - Capacidad para resolución de problemas.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Bachiller en Contabilidad o administración. - Acreditar capacitación en OFIMATICA. - Conocimientos en SIAF, SIGA, Gestión Pública.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA Básico. - Acreditación en contrataciones del Estado.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

• Digitar y realizar la certificación presupuestal en el sistema SIGA. • Elaborar órdenes de servicios y compra de acuerdo al software implementado en la oficina y la normatividad vigente. • Revisar con extremado detalle los términos de referencia, especificaciones técnicas, características y demás información inherentes a los bienes y servicios materia de adquisiciones previas a su convocatoria. • Registrar los compromisos de gasto del SIAF, en materia de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, que tienen como fuente generadora: el contrato, la orden de compra u orden de servicios. • Informar mensualmente los resúmenes de las órdenes de compra y servicios emitidos. • Mantener organizado el archivo de la documentación sustentatoria de las órdenes de servicio, evaluar su vigencia y transferido previo inventario al archivo central para su custodia final. • Organizar y llevar un registro de las órdenes de servicios debidamente autorizados por el Jefe de Logística, tramitándolos a la Unidad de Economía, para cumplir con la fase del compromiso y otras que corresponda. • Distribuir documentación en general. • Controlar el ingreso ajeno y velar por la seguridad de la Unidad. • Informar mensualmente los resúmenes de las órdenes de servicios y compras emitidas. • Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Logística. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro”
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,700.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 06-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de cuatro (04) Digitadores - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Seguros.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y público.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución y la Unidad de Epidemiología. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución.

	- Liderazgo con capacidad de iniciativa para trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Técnico en Computación o Informática, o egresado de carreras afines. - Cursos de OFIMATICA básico.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Conocimiento en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). - Conocimiento del aplicativo ASIS y el CIE10.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Recepciona, verifica, y digita diariamente en el aplicativo SIASIS los Formatos Únicos de Atención (FUAs) de Emergencia, Consultorios Externos, Hospitalización, UCI y Apoyo al Diagnóstico de las atenciones brindadas. - Coordina con el área de Auditoría Médica sobre dudas e inconvenientes que se presentan en la digitación de los Formatos Únicos de Atención. - Opera el equipo de procesamiento automático de datos de acuerdo con las instrucciones implementadas por el SIASIS Central. - Aplicar sus competencias para alcanzar las metas propuestas por el convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional y el SIS Central, como metas del POI. - Recepciona, verifica y digita diariamente en el aplicativo SIASIS las atenciones preventivas promocionales, dentro del mes de atenciones, sujetas a evaluación de indicadores. - Recepciona, verifica y digita diariamente en el aplicativo SIASIS las atenciones preventivas promocionales, dentro del mes de atenciones, sujetas a evaluación de indicadores. - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne la Dirección de Hospital.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Unidad de Seguros. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 1,500.00
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito

CODIGO: 07-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de tres (03) Técnicos de Farmacia - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Farmacia.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el sector público.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución y la Unidad de Epidemiología. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución.

	- Liderazgo con capacidad de iniciativa para trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Técnico en Farmacia. - Cursos de Buenas Prácticas de Almacenamiento.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Bioseguridad. - Política Nacional de Medicamentos

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Verificar la conformidad de los datos de la receta médica según normativa y expendir los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, según prescripción, bajo supervisión del profesional. - Apoyar en el registro e inventario diario y mensual de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento y descargar en la tarjeta de control visible (TCV) la salida diaria de medicamentos confrontando el saldo con el stock físico, bajo la supervisión del profesional químico farmacéutico. - Participar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos procedentes de almacén especializado, bajo la supervisión del profesional. - Realizar la limpieza y desinfección de equipos, materiales y ambientes de farmacia para garantizar la calidad de los mismos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente. - Apoyar al profesional químico farmacéutico en la preparación de fórmulas magistrales, oficinales y parenterales para el tratamiento del paciente, aplicando las normas de bioseguridad. - Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local. - Otras funciones que asigne el jefe inmediato superior, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Departamento de farmacia. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 1,500.00
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito

CODIGO: 08-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Químico Farmacéutico - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Farmacia.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia mínima de un (01) año en el sector público.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. • Capacidad de análisis y resolución de asuntos jurídicos administrativos. • Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	• Título Profesional de Químico Farmacéutico. • Conocimiento en Política Nacional de Medicamentos.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	• Acreditar capacitación en Bioseguridad. • Buenas prácticas de dispensación y almacenamiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Dispensar productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para satisfacer la necesidad del usuario, de acuerdo al manual de buenas prácticas de dispensación.
- Realizar el requerimiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, según el movimiento de uso y fechas de vencimiento, para contar con el stock y atender las necesidades del usuario.
- Realizar la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, para su uso racional, conservación y abastecimiento, de acuerdo al manual de buenas prácticas de almacenamiento.
- Gestionar el stock de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, según procedimientos establecidos.
- Realizar actividades de farmacovigilancia, tecnovigilancia y de uso racional de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, para salvaguardar la salud pública, y contribuir a la protección de la salud y la toma de decisiones.
- Participar en actividades de promoción de la salud que promuevan el acceso y uso racional de medicamentos, a nivel individual y colectivo.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y uso racional de medicamentos.
- Participar e integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario del nivel local y territorial.
- Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne la Dirección de Hospital.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Departamento de Farmacia. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,400.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 09-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Digitador/a - Hospital Regional de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de tres (03) meses en el sector público.
COMPETENCIAS	• Poseer iniciativa, toma de decisiones, tolerancia y autocontrol. • Vocación de servicio. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, iniciativa y honradez. • Liderazgo, proactivo con capacidad de

	iniciativa para trabajar en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Bachiller en administración o Técnico en computación y/o afines. - Conocimiento del Sistema HIS.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Experiencia en servicios admisión – historias clínicas hospitalarias. - Manejo de Herramientas informáticas mínimo Microsoft Office básico.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (Etapa de vida Niño).
- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (No trasmisible).
- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (PROMSA).
- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (Cáncer).
- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (Salud Mental).
- Responsable de digitación y control de calidad información HIS (TBC).
- Responsable de procesamiento de información de Emergencia.
- Realizar otras funciones afines de competencia que la asigne la jefatura inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones del Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,500.00
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito



CODIGO: 10-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Odontólogo/a - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Odontoestomatología.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado afines a la especialidad.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional de Cirujano Dentista.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA Básico. - Cursos de capacitación en odontología.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Atención estomatológica preventiva básica: Examen odontológico, instrucción de higiene oral, asesoría nutricional para el control de enfermedades dentales, aplicación de sellantes, aplicación de barniz fluorado, aplicación de fluor gel, profilaxis dental. - Atención estomatológica recuperativa básica: Debridación de los procesos infecciosos bucodentales, consulta estomatológica, exodoncia dental simple, restauraciones dentales con ionomero de vidrio, restauraciones dentales con resina fotopolimerizable, destartraje dental a pacientes que acudan al consultorio. - Atención estomatológica especializada: Tratamiento afines a la especialidad a pacientes que acudan al consultorio. - Realizar altas básicas odontológicas (ABOs). - Emitir los reportes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales en forma oportuna. - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Departamento de Odontoestomatología. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,400.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 11-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de tres (03) Enfermeras/os - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Enfermería.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado en áreas críticas.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Enfermera. - Acreditar capacitación en áreas críticas o especializadas.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA Básico. - Buena redacción, razonamiento lógico y verbal.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar cuidados de enfermería en forma integral y con base científica. - Recepcionar a los pacientes que ingresan a los servicios acondicionándolo en su ambiente respectivo. - Monitorizar las funciones vitales. - Planificar y organizar el cuidado de enfermería aplicando el PAE en todo paciente. - Ejecutar los cuidados, incluyendo las indicaciones médicas y/o necesidades del paciente. - Desarrolla el SOAPIE. - Realizar los registros de enfermería y otros. - Realizar la administración de medicamentos o terapia médica indicada. - Educar al paciente y familia con respecto a la patología y cuidados posteriores a la hospitalización. - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Departamento de Enfermería. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,400.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 12-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Enfermera/o - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Ceşar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Central de Esterilización.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de seis (06) meses en el sector público o privado en áreas críticas u hospitalización.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución.

	- Liderazgo con capacidad de iniciativa para trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Enfermera. - Acreditar capacitación en administración y manejo de Central de Esterilización.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA Intermedio, Bioseguridad. - Buena redacción, razonamiento lógico y verbal.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Organizar, dirigir, supervisar y evaluar actividades del área y el personal a su cargo.
- Realizar el proceso de esterilización de material e instrumental quirúrgico.
- Dotar de material estéril en forma oportuna a los servicios usuarios y otros.
- Participar en asesorías en el campo de su competencia.
- Participar en actividades docentes dentro del campo de su competencia.
- Participar en actividades de investigación dentro del campo de su competencia.
- Implementar y evaluar indicadores relacionados al proceso de esterilización.
- Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Departamento de Central de Esterilización. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,400.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 13-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Técnico/a en Enfermería - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Departamento de Enfermería.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado en áreas críticas.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para

	trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Técnico en Enfermería. - Acreditar capacitación en hospitalización.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en Bioseguridad. - Acredita capacitación en OFIMATICA básico.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Brindar comodidad y confort del paciente. - Realizar higiene matinal y/o baño de esponja diaria según el estado de salud del paciente, afeitado del paciente varón. - Mantener al paciente completamente limpio, uñas cortas y limpias, cama tendida. - Hacer terapia ocupacional si el estado del paciente así lo amerite. - Realizar cambio de posición cada dos (2) horas, si el paciente no se moviliza, para evitar escaras. - Aplicar palmoterapia con cada movilización para evitar acumulación de secreciones en las vías respiratorias. - Atender al paciente con bastante cariño y responsabilidad. - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Departamento de Enfermería. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro”
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,500.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 14-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Técnico/a en Laboratorio - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Servicio de Laboratorio Clínico.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.).

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para



	trabajar en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Técnico en Laboratorio Clínico, o - Bachiller en Tecnología Médica en Laboratorio Clínico.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Acreditar capacitación o actividades a la especialidad requerida.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Participar en el proceso de extracción, recepción, registro y distribución de muestras biológicas de origen humano, de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando medidas de bioseguridad, bajo supervisión. - Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de la salud. - Preparar y organizar las áreas de trabajo de laboratorio clínico, manteniendo el orden y la limpieza, aplicando las normas de bioseguridad. - Apoyar en los procedimientos de análisis de muestras biológicas, según normativa vigente, bajo supervisión. - Apoyar en el procedimiento de la información de los exámenes de laboratorio para la obtención de los resultados. - Participar en las actividades de promoción de la salud dirigida a la persona, familia y comunidad, que fomente prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de la salud, considerando el escenario epidemiológico local. - Apoyar en intervenciones extramurales, según cartera de servicios del establecimiento de salud. - Otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe de Servicio.
--

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Servicio de Laboratorio. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro”
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 1,500.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.

CODIGO: 15-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Enfermera/o - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Referencias y Contrareferencias.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (R.O.)

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado en áreas críticas u hospitalización.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con los fines de la Institución.



	- Liderazgo con capacidad de iniciativa para trabajar en equipo y bajo presión. - Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral. - Buena salud y resistencia física.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Enfermera. - Acreditar capacitación en cursos de Normatividad SIS, e indicadores prestacionales REFCON.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Acreditar capacitación en OFIMATICA básico, Bioseguridad. - Buena redacción, razonamiento lógico y verbal.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Organizar, dirigir, supervisar y evaluar actividades del área y el personal a su cargo. - Brindar el conocimiento, manejo, análisis de los procesos y procedimientos de las referencias y contrarreferencias. - Analizar las coberturas, reglas de consistencia y validación de las prestaciones SIS y sus incidencias en las referencias y contrarreferencias. - Presentar propuestas dirigidas a mejorar procesos y acciones que permitan alcanzar objetivos de la Unidad Referencias y Contrarreferencias. - Implementar y evaluar indicadores relacionados al proceso de referencias y contrarreferencias. - Digitación de referencias y contrarreferencias y otros documentos de la unidad. - Buscar la viabilidad de las referencias y contrarreferencias. - Coordinación de las solicitudes de telemedicina: como tele consultante y tele consultor. - Trasporte asistido de pacientes por emergencia - Cumplir otras funciones relacionadas al cargo y las que asigne el Jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION	Unidad de Referencias y Contrarreferencias. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro”
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,400.00.
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito.



CODIGO: 16-6-HRDMTJCDC

TERMINOS DE REFERENCIA

GENERALIDADES:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de un (01) Médico Auditor - Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE	Unidad de Seguros.
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION	Unidad Ejecutora N° 413 – Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro"
AFECTACION PRESUPUESTAL	RECURSOS ORDINARIOS (RO).

BASE LEGAL:

- Ley N° 29848, que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31365, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 31131 – Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Decreto Legislativo N° 1156 - Decreto Legislativo que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2014-SA.

PERFIL Y/O REQUISITOS MINIMOS:

EXPERIENCIA	• Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público o privado.
COMPETENCIAS	• Vocación de servicio, orden y disciplina. • Capacidad analítica y organizativa, comunicación y buen trato. • Capacidad para trabajar en equipo, compromiso con la institución. • Ética y valores: solidaridad, honradez, adaptabilidad, atención, creatividad e innovación y cooperación. • Tener actitud proactiva, empática e identificación con fines de la Institución. • Liderazgo con capacidad de iniciativa para



	trabajar en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales, que promuevan un buen clima laboral.
FORMACION ACADEMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Título Profesional de Médico Cirujano. - Médico auditor con registro.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	- Conocimiento en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). - Capacitación en auditoría médica.

DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR:

- Revisar las historias clínicas de los pacientes asegurados, para validar los procedimientos, órdenes y recetas médicas según cobertura del SIS y SOAT, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Ejecutar la auditoría preventiva de las FUAs por las prestaciones brindadas a los asegurados previo a su digitación.
- Realizar el levantamiento de las prestaciones observadas, elaborando el expediente de reconsideración por cada observación.
- Realizar auditorías inopinadas de atenciones de pacientes SIS y SOAT en los servicios de hospitalización, con el informe respectivo.
- Codificación del CIE10, corroborando que las prestaciones realizadas sean acordes a la Historia Clínica, según normativa.
- Capacitar al personal del hospital sobre temas de Aseguramiento Universal y la normatividad vigente del SIS.
- Retroalimentar a los servicios asistenciales sobre hallazgos en la auditoría preventiva de las prestaciones.
- Rellenar y digitar los Formatos Únicos de Atención (FUAs), referencias/contrareferencias, verificando el correcto llenado según corresponda por prestación y el respectivo visado del personal de salud responsable de la atención.
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACION:	Unidad de Seguros. Hospital Regional Docente de Medicina Tropical "Dr. Julio Cesar Demarini Caro".
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) meses. A partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2022.
REMUNERACION MENSUAL:	S/. 6,500.00
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL PROCESO:	En forma mensual según contrato suscrito